AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SALUD

188

DECRETO 69/2013, de 8 de enero, por el que se dispone el cese de la Directora de Farmacia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), 26, apartado 6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Salud, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 8 de enero de 2013,

DISPONGO:

Artículo 1.– Se dispone el cese como Directora de Farmacia de D.ª Soledad Paloma Acevedo Heranz, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 8 de enero de 2013.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Salud,
JON DARPÓN SIERRA.